

CERTIFICADO Nº 14 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 11 de enero de 2023 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado designar como representantes del Consejo Regional ante la Comisión Regional del Proceso Concursal Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social año 2023 al Consejero Regional Daniel Linares Zegarra en calidad de titular, y a la Consejera Regional Ximena Valcarce Becerra en calidad de suplente. Lo anterior en requerimiento formulado en Oficio N° 6/2023 del Señor Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del órgano colegiado.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 11 de enero de 2023

RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA